



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

INVITACIÓN PÚBLICA No. 22, VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS “CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ACTA DE RECIBO DE PROPUESTAS

En la ciudad de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, Siendo las 4:00 P.M. de día 13 de Marzo de 2014, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, Dirección de Bienes y Servicios, dentro del proceso denominado **CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA** se levanta la presente acta para dejar constancia de que no se presentaron propuestas.

Revisamos los términos de referencia de la invitación pública, encontramos que el plazo fijado para la presentación de las propuestas se estableció para el día 13 de Marzo de 2014, desde las 8:00 am a las 12:00 m y de las 2:00 pm a las 4:00 pm. En consecuencia, se deja constancia que dentro de los términos fijados no se presentaron propuestas y que terminado el plazo establecido para el cierre y presentación de ofertas no se presentó ningún cotizante.

En constancia de lo anterior, se firma:


ADRIANA PACHÓN CADENA
JEFE OFICINA DE COMPRAS


CAROLINA BÁEZ PARRA
DIRECTORA JURÍDICA